

La Red Natura en el marco del nuevo periodo de programación 2007-2013 y su contribución al desarrollo sostenible.



Puerto de la Cruz.
15 de Marzo 2007

La Red Natura 2000 en el marco de la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE

Puesta en marcha

Financiación



Plácido Hernández Aguilar

Comisión Europea. Dirección General de Medio Ambiente

Marzo 2007



Presentación:

- 1. Revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión europea (EDS UE)**
- 2. Red Natura 2000. Situación presente. Posibilidades de financiación**
- 3. Marco de financiación de la UE**

Estrategia de desarrollo sostenible de la UE. Contexto histórico



- Marzo 2000: Adopción de la **estrategia de Lisboa** para el crecimiento y el empleo (competitividad, innovación, conocimiento, respeto al medio ambiente)
- Junio 2001 Adopción de la **Estrategia de desarrollo sostenible**. Consejo de Gotemburgo
- Febrero 2002: Modificaciones de la estrategia con el fin de asegurar su dimensión global (Barcelona. Preparación de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo)
- Junio 2006: **Aprobación de la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE**



Acciones llevadas a cabo desde 2001

Áreas prioritarias de actuación, por ejemplo:

- Cambio Climático, Salud, Transporte
- Recursos naturales: reforma de la PAC, de la Política Común de Pesca, Natura 2000...

Mejora en el diseño de nuevas políticas, por ejemplo:

- Estudios de evaluación de impacto para iniciativas importantes
- Desarrollo de estrategias temáticas integradas y con un enfoque más participativo.



Análisis de la situación (2001-2006)



- **El uso no sostenible de recursos persiste**
- **El medio ambiente continúa degradándose**
- **Las diferentes políticas comunitarias necesitan mejorar su coherencia.**
- **El Consejo europeo solicitó (2004) la adopción de una estrategia renovada de desarrollo sostenible más ambiciosa y completa.**

Junio 2006



- El Consejo de la Unión europea adoptó la revisión de la Estrategia de la UE para un desarrollo sostenible
- CONS 10917/06



La estrategia de desarrollo sostenible revisada.



Definiciones

- *Un desarrollo sostenible significa que las necesidades de la actual generación deberían satisfacerse sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones satisfagan sus propias necesidades.*
- *Se trata de preservar la capacidad de la Tierra para sustentar la vida en todas sus formas.*

(Extractos de la Estrategia del Consejo)

La estrategia de desarrollo sostenible revisada.



Objetivos

- **Objetivo general:**
 - determinar y elaborar medidas que permitan a la UE mejorar continuamente la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones
- **Un Objetivo clave de la estrategia:**
 - Salvaguardar la capacidad de la Tierra para sustentar la vida en todas sus formas, respetar los límites de los recursos naturales del planeta y garantizar un alto nivel de protección y de mejora de la calidad del medio ambiente.

(Extractos de la Estrategia del Consejo)

La estrategia de desarrollo sostenible revisada (EDS UE)



Algunas características

- La EDS se ocupa principalmente de la calidad de vida, la equidad entre/intra generaciones, la coherencia entre las políticas.
- **La EDS UE y la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo son complementarias.** Estas dos estrategias reconocen que los objetivos económicos, sociales y medioambientales pueden reforzarse mutuamente y, por tanto, **deben avanzar juntas.**

(Extractos de la Estrategia del Consejo)

La estrategia de desarrollo sostenible revisada (EDS UE)



Objetivos:

- Mejorar la gestión de los recursos naturales
- evitar su explotación excesiva,
- reconocer el valor de los servicios del ecosistema

(Extractos de la Estrategia del Consejo)

La estrategia de desarrollo sostenible revisada (EDS UE)



Uno de los principales retos:

Conservación y gestión de los recursos naturales

...

- Detener la pérdida de la biodiversidad en la UE y contribuir de manera eficaz a reducir significativamente el índice mundial de pérdida de biodiversidad para 2010.
- Los Estados Miembros deberán completar la red Natura 2000, incluida la designación de zonas marinas. Deberá concederse particular atención a la necesidad de mejorar la aplicación de Natura 2000 y de las medidas de protección y de gestión de especies.

(Extractos de la Estrategia del Consejo)

...

La estrategia de desarrollo sostenible revisada (EDS UE) y Natura 2000



Conclusiones:

- Completar la red Natura 2000 y establecer las medidas de gestión necesarias para garantizar el buen estado de la red, son medidas significativas identificadas como prioritarias por la Estrategia de Desarrollo Sostenible para garantizar sus objetivos
- **La EDS enmarca y apoya la Red Natura 2000**
- **La red Natura 2000 contribuye a conseguir los objetivos de las Estrategias de Desarrollo Sostenible y de Lisboa**

La red Natura 2000



Red europea de espacios naturales protegidos

Objeto:

Garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres en el territorio europeo de los Estados Miembros





Visión global

25.000 lugares Natura 2000

20 % del territorio UE 25



Diciembre 2006

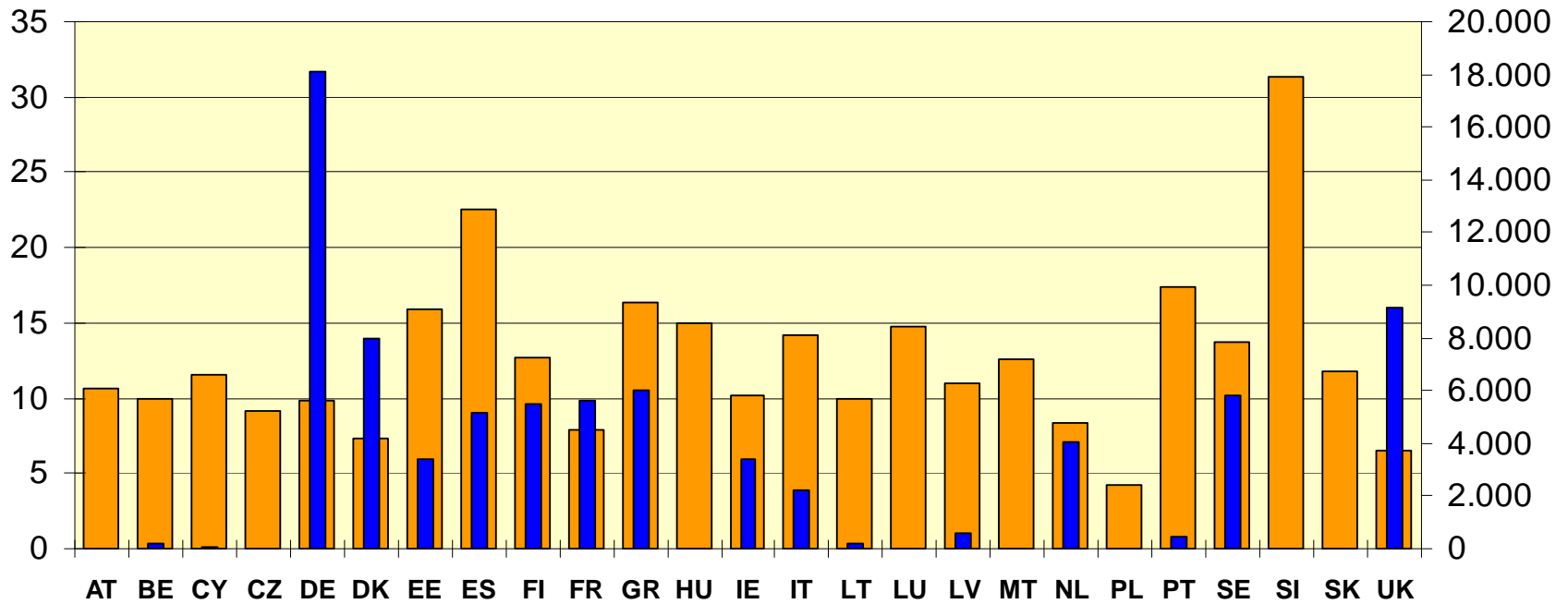


Lugares de Importancia Comunitaria



pSCIs database - December 2006

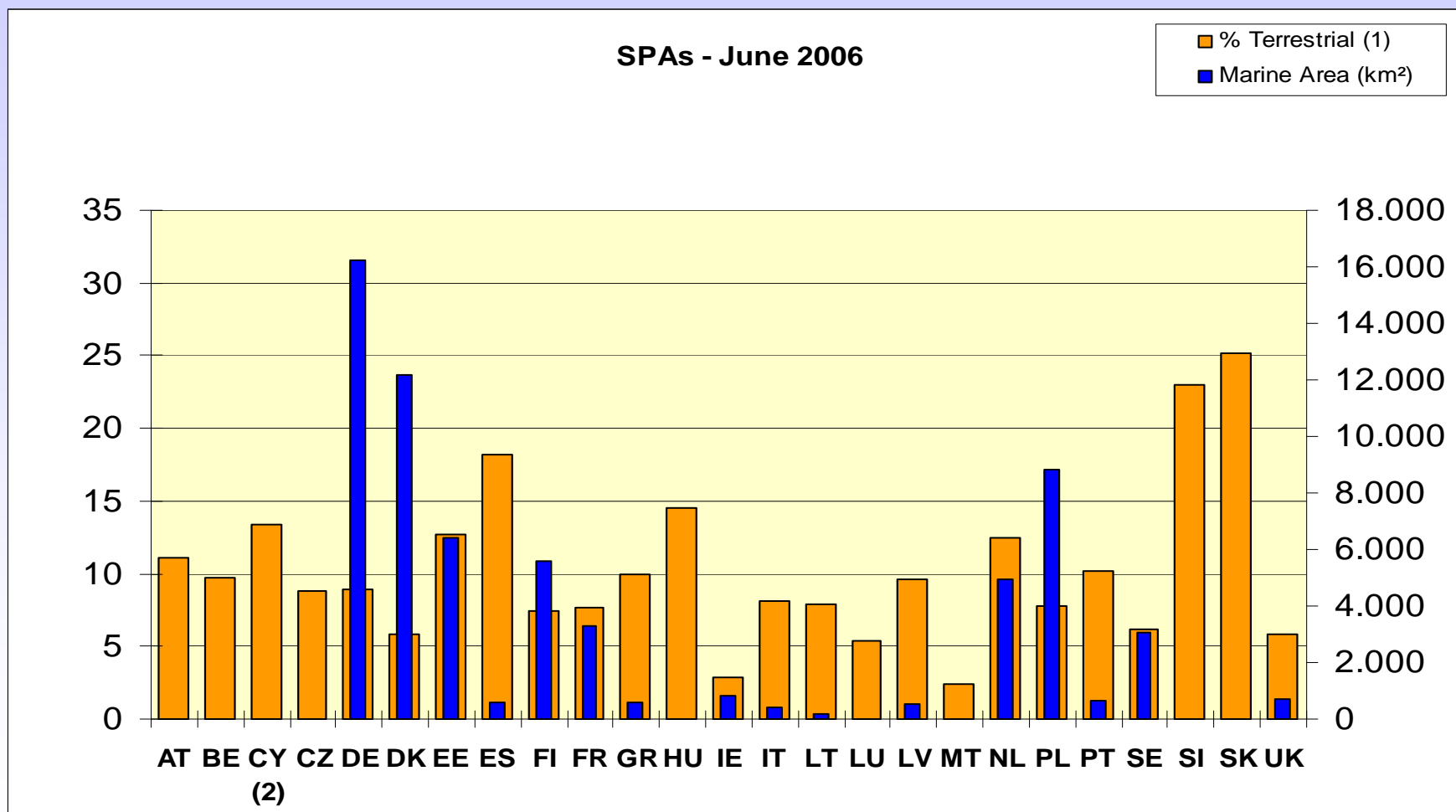
■ % Terrestrial (1)
■ Marine Area (km²)



(2)

Diciembre 2006

Zonas de protección especial



Diciembre 2006

Costes Natura 2000



- **Establecimiento de la Red Natura 2000**
- **Planificación de la gestión**
- **Gestión activa**
(medidas de conservación, seguimiento, etc)
- **Costes de inversiones**
(restauración o mejora de hábitats, adquisición de terrenos, etc)

Comunicación sobre Financiación de Natura 2000



Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre Financiación de Natura 2000 [COM (2004)431 final de 15.07.2004]



- **Costes estimados para UE 25:**
6100 millones de euros
- **Opción: la integración**
Uso de los fondos actuales de la UE

Comunicación sobre Financiación de Natura 2000



Decisión por la opción de la integración!

- Garantizará la integración de la gestión de los lugares Natura 2000 en las políticas UE de ordenación del territorio de mayor alcance
- Permitirá a los EEMM fijar prioridades y desarrollar políticas que reflejen sus especificidades nacionales
- Impedirá duplicaciones entre diferentes instrumentos comunitarios de financiación

Iniciativas de la Comisión



- **Manual de Orientación**

Informar y asistir a los Estados Miembros y posibles beneficiarios sobre la utilización de los fondos Comunitarios para Natura 2000

- **Seminarios en los 27 Estados Miembros:**

- Presentar el manual
- Discutir problemas y retos específicos del país
- Facilitar la cooperación/networking

Manual de orientación



La Comisión ha publicado un manual de orientación sobre la financiación de la red Natura 2000



Marco Financiero



El Marco financiero es un plan plurianual

- **que traduce las prioridades políticas de la Unión en términos financieros y**
- **que establece límites en los gastos de la UE a lo largo de un período fijo y por tanto impone una disciplina presupuestaria**

Marco financiero 2007-2013



COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO
COM (2004) 101 final, “Construir nuestro futuro común. Retos políticos y medios
presupuestarios de la Unión ampliada (2007-2013)

I. Prioridades para la Unión Europea ampliada

Las próximas perspectivas financieras se articularán en torno a tres prioridades:

- (1) El mercado interior debe completarse de modo que pueda desempeñar el papel que le corresponde en la consecución de un objetivo de carácter más general, el **desarrollo sostenible**, movilizándolo a tal fin las políticas económicas, sociales y medioambientales. Esta prioridad abarca la competitividad y la cohesión, así como la gestión sostenible y la protección de los recursos naturales.
- (2) El concepto político de **ciudadanía europea** se vertebra en torno a la construcción de un espacio de libertad, justicia, seguridad y acceso a los bienes públicos básicos.
- (3) Europa debería proyectar una imagen coherente como **socio a escala mundial**, inspirándose en sus valores básicos a la hora de asumir responsabilidades regionales, promover el desarrollo sostenible y contribuir a la seguridad civil y estratégica.

Marco financiero 2007-2013

- Propuestas COM -



La Comisión propuso para el período 2007-2013:

€994,3 miles de millones

- Decisión del Consejo -

En Diciembre de 2005 el Consejo Europeo acuerda:

€ 862,3 miles millones

- Acuerdo final -

Acuerdo Interinstitucional (14.06.06) entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión (2006/C 139/01):

€864,4 miles de millones

Marco financiero 2007-2013

- Acuerdo final -



Créditos de compromiso	Total 2007-2013	Porcentaje del total
1.Crecimiento sostenible	382 139	44,2 %
1a.Competitividad para el crecimiento y el empleo	74 098	8,6 %
1b.Cohesión para el crecimiento y el empleo	308 041	35,6 %
2.Conservación y gestión de los recursos naturales	371 344	43,0 %
3.Ciudadanía, libertad, seguridad y justicia	10 770	1,2 %
3a.Libertad, seguridad y justicia	6 630	0,8 %
3b.Ciudadanía	4 140	0,5 %
4.La UE como socio mundial	49 463	5,7 %
5.Administración	49 800	5,8 %
6.Compensaciones	800	0,1 %
Total créditos de compromiso	864 316	100,0 %

Financiación Medioambiental Propuesta 2007-2013



Principales fondos disponibles

1. Fondos estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE))
2. Fondo de cohesión
3. Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)
4. Fondo Europeo de Pesca (FEP)
5. Programa Marco de Investigación
6. Instrumento Financiero para el Medio Ambiente (LIFE+)
7. Banco Europeo de Inversiones...



Nuevo programa LIFE +

El programa LIFE III terminó en diciembre 2006

- LIFE+: actualmente en discusión entre el Parlamento Europeo y el Consejo.
- Inicio de la fase de Conciliación a finales de Marzo 2007, tratando de encontrar una vía de solución a las diferencias encontradas tras la segunda lectura del borrador por el Parlamento en octubre 2006.
- Principales diferencias existentes. Modalidades de gestión de fondos. ¿Gestión descentralizada por agencias nacionales? ¿Gestión centralizada por la Comisión?



LIFE+: Previsiones

- Presupuesto total: entre 1.854 millones de euros y 1.911 millones para el período 2007-2013 (todavía en discusión).
- España recibiría, el primer año, unos 19,3MEUR.
- Expectativas de la Comisión:
 - Probable acuerdo en conciliación el 27 de marzo
 - Reglamento aprobado a principios de verano.

Discusión de perspectivas; Orientaciones futuras



Grupo de trabajo de la Red Europea de Autoridades medioambientales. (EAEA WORKING GROUP)

- Grupo informal de discusión política.
Comisión, Estados Miembros, ONGs...

- NATURA 2000 y política de Cohesión

- Primera reunión: Bruselas, 15 Febrero
2007

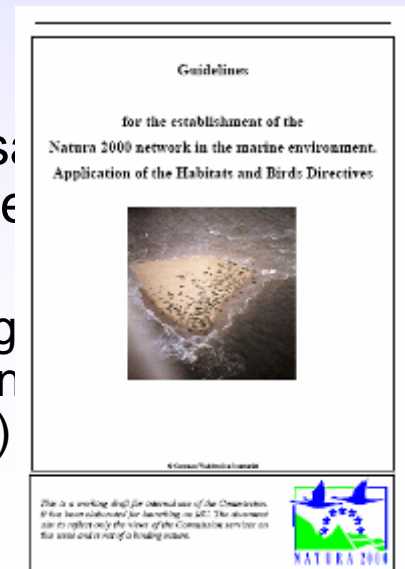
- Grupo coordinado por España





Red Natura en España: Próximos retos. Algunas sugerencias

- Completar la red:
 - Insuficiencias identificadas
 - **Directiva Hábitats; listas por región biogeográfica; (LIC)**
 - **Directiva Aves silvestres: nuevas ZEPA**
 - **Designación de sitios marinos en el Mar territorial, la Zona Económica Exclusiva y la plataforma continental**



Gracias



Website DG ENV:

<http://ec.europa.eu/comm/environment/nature/home.htm>